

cabildo.

En la Ciudad de Cuzco, Indias, quince dias de mes de febrero de  
mil y setenta y tres años. En casa de M<sup>ra</sup>. alcalde m<sup>or</sup>. de juramentacion  
cabildo y su ordinario. Los señores. don Alonso de Mexgelina  
alcalde m<sup>or</sup>. de su ciudad. don matias de apoyo. don P<sup>ro</sup>. P<sup>ro</sup>. don die-  
go de castañeda. Jacamo Pato. P<sup>ro</sup>. P<sup>ro</sup>. y juntos. acorda-  
ron lo siguiente

on  
P<sup>ro</sup>. de juramento  
de steuan morata

En este ayuntamiento se presento y se oyo el testamento B<sup>to</sup>. de la ciudad de P<sup>ro</sup>.  
rio. con un Real titulo de un mag<sup>o</sup> firmado de su R<sup>o</sup>. mano y de fe-  
cho. de don baltasar antonio. de conde de aymitante su secretario en  
fecha enspana. a dos de febrero. mes de febrero de mil y setenta y tres años. por el qual  
se ha expresado. de b<sup>to</sup>. de juramento de la ciudad. por renunciacion  
y cesion. que en el b<sup>to</sup>. Juan Lorenzo Pato. B<sup>to</sup>. de la ciudad. con quien  
se sabia renunciado hernando jimenez. procurador de mu-  
mero de la ciudad. en virtud de poder que para ello tubo. de su hermano  
y abado que para ante el b<sup>to</sup>. franco. de su mano difunto. en  
fecha. en la ciudad de Cuzco. a trece dias de mes de febrero de mil  
y setenta y tres años. que el B<sup>to</sup>. de renunciacion parecia que era autori-  
cado de su hermano de numero de la ciudad. y en virtud de su fe-  
cho. de la ciudad de Cuzco. Juan jimenez. de la ciudad de Cuzco. su hermano Pato.  
como por el B<sup>to</sup>. titulo. se m<sup>o</sup>. que todo es de lo siguiente

que el b<sup>to</sup>. de la ciudad  
canta de P<sup>ro</sup>. de juramento  
de R<sup>o</sup>. titulo

de aquel B<sup>to</sup>. titulo de renunciacion y cesion.  
y se debe de dar y de mas. Recados

Y por el ayuntamiento de Cuzco de este B<sup>to</sup>. titulo se no ha catam. de bido. pero  
y por el ayuntamiento de Cuzco de este B<sup>to</sup>. titulo se no ha catam. de bido. pero  
que para ante el b<sup>to</sup>. franco. de su mano difunto. en  
fecha. en la ciudad de Cuzco. a trece dias de mes de febrero de mil  
y setenta y tres años. que el B<sup>to</sup>. de renunciacion parecia que era autori-  
cado de su hermano de numero de la ciudad. y en virtud de su fe-  
cho. de la ciudad de Cuzco. Juan jimenez. de la ciudad de Cuzco. su hermano Pato.  
como por el B<sup>to</sup>. titulo. se m<sup>o</sup>. que todo es de lo siguiente

Alm<sup>o</sup>.  
Juan martinez  
don matias de apoyo

